



SOCIEDADES

BIC

Empresas con propósito

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.

La nueva generación de **empresas con propósito**

Crean valor económico, social y ambiental.



Las 5 dimensiones de una Sociedad BIC

Gobierno corporativo

Prácticas laborales

Modelo de negocio

Prácticas ambientales

Prácticas con la comunidad

i

Frente a cada dimensión, la empresa se compromete a implementar al menos una actividad **BIC** de las señaladas en el Decreto 2046 de 2019.

Paso

1

Toma la decisión de generar un impacto positivo en la **economía, la sociedad y el medio ambiente.**

Paso

2

Aprueba esta decisión en la **junta de socios o asamblea de accionistas.**

Paso

3

Reforma los estatutos de tu empresa declarando los compromisos para impactar positivamente, así:

- Agrega en la razón social la expresión "Beneficio e Interés Colectivo" o la sigla "**BIC**". Ejemplo: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. **BIC**.
- Incluye en el objeto social las actividades **BIC** que la empresa se compromete a desarrollar en cada una de las 5 dimensiones.

Paso

4

Acércate con los estatutos ajustados a la Cámara de Comercio de tu ciudad y haz el registro formal para adoptar la condición **BIC**.

Paso

5

Implementa las actividades **BIC** declaradas en el objeto social y reporta a la sociedad los impactos.

¿Qué debes hacer?



Tu empresa también puede ser parte de la generación **BIC**

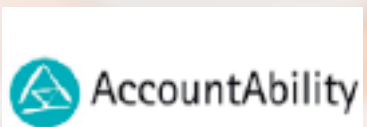
Las sociedades BIC miden, evalúan y reportan sus impactos

¿Por qué?

Los reportes de gestión le brindan a la empresa mayor credibilidad sobre el compromiso de sostenibilidad



Las Sociedades BIC preparan cada año un reporte con base en alguno de los siguientes estándares internacionales:



Únete al cambio, sé parte de las nuevas empresas con propósito, sé parte de la **generación BIC**.

Conoce más en



Fuente: Las Sociedades BIC fueron reglamentadas en Colombia a través de la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019.